



María de Lucchi Palomares

Fundadora de Fredyna&De Lucchi Abogados. Especialista en Derecho procesal y civil.



---

## Desestimación por inadecuación de procedimiento de desahucio

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 23-12-2022

Materia: Derecho Civil

Especialidad: / Derecho Civil / Obligaciones y contratos / **Contrato de arrendamiento urbano**

Número: 14102

Tipo de caso: Caso Judicial

Voces: Arrendamiento de Local para uso Distinto de Vivienda, ARRENDAMIENTO URBANO PARA USO DISTINTO DEL DE VIVIENDA, DESAHUCIO, El contrato de arrendamiento urbano, La enervación de la acción de desahucio y la rehabilitación de los contratos de arrendamientos urbanos (artículo 70 de la LC)

**Documentos originales presentados**

- [1. Demanda](#)
- [2. Oposición](#)
- [3. Sentencia Primera Instancia](#)
- [4. Oposición a la apelación](#)
- [5. Sentencia Segunda Instancia](#)

## El caso

### Supuesto de hecho.

Málaga, 01-09-2017

Don Julio suscribió un contrato de arrendamiento de un local, años más tarde fue demandado por un procedimiento de desahucio por falta de pago de rentas del local donde ejercía su actividad.

En la [Oposición](#) a la [Demanda](#) y en juicio se practicó numerosas pruebas como: correos, WhatsApps, te ...